

# LA CHISPA



SEMANARIO CATÓLICO CASI HUMORÍSTICO



J. PAHISSA

## IMPORTANTE

Suplicamos á los Sres. Suscritores, cuyo abono haya ya finido, que lo renueven á la mayor brevedad posible, á fin de no perjudicar la marcha ordenada de nuestra Administración.

Rogamos encarecidamente á los lectores de LA CHISPA que procuren propagar esta publicación, pues la consideramos utilísima en los azarosos tiempos que atravesamos. Por nuestra parte harémos cuanto nos sea dable para mejorarla, á fin de que responda á los levantados propósitos que nos impulsaron al darla á luz.

Siendo muchos los suscritores que reciben LA CHISPA con irregularidad, debemos hacer constar que no es nuestra la culpa, pues á todos les servimos con exactitud. Los que dejen de recibir algún número pueden reclamarlo, pues gustosos se los remitiremos por segunda vez. El mal servicio de Correos nos causa pérdidas de consideración, las que sobrellevamos gustosos, en justa correspondencia del creciente favor que obtiene esta publicación.

### J. PAHISSA.

Es uno de nuestros dibujantes mas distinguidos, y pintor notable, especialmente en el género de paisaje. Como otro alguno, sorprende la naturaleza, con tal facilidad y felicidad, que sus cuadros tienen el don de transportar á los sitios que reproduce. Y esto lo logra Pahissa sin el prurito de *hallar la nota justa*, que sin grandes esfuerzos me atrevería á decir que es un defecto de las modernas escuelas.

Siente la verdad ó la adivina que vale más que estudiarla.



#### EPÍSTOLAS Á UN LUNÁTICO.

##### XVII.

**Q**UERIDO amigo: la costumbre, esa que con razón se llama fuerza, dá con mi pluma en el epígrafe de estas líneas, sin que en ello tome parte mi voluntad.

Quiero decirte en términos llanos, que hoy no quería escribirte, y no solamente no quería si no que no quiero, porque un asunto de por acá, un negocio de tejas abajo reclama mi palabra.

Peró ya que va el epígrafe puesto, te mandaré un ejemplar, á fin de que, cuando menos, te convenzas de que son atendibles mis excusas.

Voy á probar de derretir esa indiferencia de mis compatriotas, aun de los buenos, que les tiene amodorrados como una armadura de hielo, dentro la cual quedan convertidos en crisálidas sin que haya sol ni primavera que les despierte y desde cuyo retiro gimen y gimen por la Religión mofada, la patria vendida, la sociedad degradada y la familia descompuesta, como si lamentos y plañidos fuesen eficaces para sanar de tantos males.

¿Crees tú sermón perdido mis palabras? Eso temo; pero en fin por probar nada se pierde.

Pues sí, simpáticos y egoístones compatriotas míos; Vds. son gente muy de pro, y una porción de cosas mas: tengo el deber de suponer en Vds. todas las virtudes morales y cívicas que se conocen, escepto una, cuya ausencia casi casi alcanza los deshones del pecado, y perdonen mi manera de señalar: la pereza.

La palabra cuando no va acompañada de la acción, tiene mucha semejanza con la Fé llamada fria, que pone al alma pasiva y muelle, dejándola sin fibra para las buenas obras, con las cuales se alcanza el cielo.

Vds. se encuentran en un fandango, bien puedo decirlo, de todos los demonios; tienen creencias religiosas, y sufren de veras cuando la impiedad que anda suelta y sin bozal, blasfema, escarnece é insulta lo mas sagrado y respetable, sin miramientos ni respetos; Vds. saben, por que lo ven, que en nuestra España, cuya Constitución hace ley religiosa de la nación el Catolicismo, se permite lanzar públicamente, contra esta Religión, toda suerte de denuestos, y queda impune esa pedrea cruel con que un sistema herético llamado libre-pensamiento hiere de continuo á todo lo que odia; Vds. tienen conocimiento, de que esa misma herejía trata de intervenir en los poderes públicos y en las cátedras universitarias, y saben que en las Cortes de esa nación, Católica, solo por escepción se levanta una sola voz contra tanta odiosidad. Ustedes, sí, se lamentan, amargamente de todo esto, pero se están quietecitos en casa. Y esto no vale.

Hay que aprovechar las ocasiones todas para combatir; y ahora se presenta una que es preciso asir de los cabellos y no soltarla, que de hacerlo así los resultados han de ser provechosos para el bien.

Se les invita nada menos que á intervenir en la constitución nacional; se les brinda para entrar en el sacrosanto templo de las leyes, para llevar á él á hombres de alma templada y corazón valiente que tengan voz y voto en la confección del código, y sepan hacerlo respetar para que no sea una ilusión eso de que vivimos en una nación católica, y hagan vibrar su palabra para acabar con esa farsa satánica, que día tras día se halla ocupada en destruir el orden social, sembrando el error en los entendimientos, y desquiciando el hogar, como si fuera asilo de bandidos.

Una ley del reino os llama á que con vuestros votos elijais á quien os parezca mejor para que represente y defienda nuestros ideales al pié del trono. ¿Es mucho el esfuerzo que cada uno de nosotros debe hacer? Tarea de una hora, poco mas. Y ved que si todos empleabais ese tiempo á este objeto, con seguridad tendríais quien velaría por que se os respetarían las creencias que tanto amais, se dignificara esa nación, patria nuestra, y sostuviera vigorosa y firme la ley que ampara nuestros derechos y nuestras opiniones, haciendo que no sea tan letra muerta como vuestra misma actividad.

Si os dormís en la indolencia sabed que irán á las Cámaras de la nación representaciones de esos sistemas que tanto os hieren y que desde aquella tribuna levantarán amenudo su voz en defensa de su pensamiento; y es fácil que os en-

contreis con que se legaliza aquello mismo que tantas quejas os arranca.

No os hablo yo en sentido político, porque ni puedo ni quiero hablaros así. Dentro el terreno de la moral, así privado como social, con miras á la Religión de España, que es nuestra amada Religión, por si os duele ese incesante vapuleo de las sectas heréticas, á nuestras creencias, y querías dar de ellas cuenta, es que os exhorto, á que acudais todos sin excepción á depositar en las urnas, vuestros votos.

Deber de conciencia es, en los azarosos y difíciles tiempos presentes, que lo hagais así, saliendo de vuestra apatía, como si sintierais que una voz clamara incesantemente á vuestros oídos.

«Lázaro, levántate y anda.»

D. FRUTOS.

## AL SEÑOR DIRECTOR DE LA CHISPA.

### EPISTOLA III.

#### I

Hermano don Frutos:  
espero permitas  
que cambie de metro  
y á tí me dirija,  
á tí que presumo  
diriges LA CHISPA.  
Que ¿de qué he de hablarte?  
ya la tengo urdida:  
de la intolerancia  
que tanto predicas  
y que he criticado  
en pasada epístola  
y que hoy continuo,  
pues en tal misiva  
no cabía todo  
que decir debía.  
Tú dices: «Cuidado  
con beber doctrinas  
expuestas en libros  
que el Papa prohíba:  
no gustéis, católicos,  
que aquello es acibar...»  
¡Qué sándio, que necio,  
qué dandy marica,  
qué idiota, qué niño,  
qué primo, qué lila...!  
¿A quién se le ocurren  
tales tonterías?  
deja esas absurdas  
y rancias doctrinas...  
¿No ves lo que hacemos  
nosotros? Imita.  
Que ¿qué hacemos? Calla,  
que ¿no lo sabías?  
Verás lo que ocurre  
en mi casa misma.

#### II

Fíngete una sala  
espaciosa y limpia:  
A un rincón mi esposa  
leyendo una Biblia,  
(protestante ¿sabes?  
barata y bonita.)  
Mi hija al otro lado..  
mi hija es una niña  
que peina chuletas,  
de cara muy linda

viste muy cortito  
y es telegrafista  
y que quiere estudios  
para medicina  
y baila flamenco  
y canta *guajiras*,  
lee el Zend-Avesta  
pues tiene manía  
por su Zoroastro  
que la moraliza  
segun ella dice...  
¡qué niña mas lista...!  
Finge que la oyes  
leer y que explica...  
¡qué lista es mi niña...!  
En el tercer ángulo  
se encuentra María,  
tía de mi esposa,  
hermano, y qué tía...  
A ésta la hacen gracia  
Rouseau y compañía;  
ésta lee el *pacto*;  
la *salvaje vida*  
la saca de quicio:  
que vida tan rica...  
En el rincón cuarto  
si tu vista fijas  
verás á mi suegra,  
casa derruida,  
muralla con brechas,  
y sol que se eclipsa,  
que en teñirse el pelo  
me gasta la tinta,  
defiende el divorcio  
y va á las corridas,  
oculta los años  
con muelas postizas  
y hace pucheritos  
por parecer niña:  
lee ésta á Mahoma  
que es quien la espirita.  
Deja los rincones  
y fija tu vista  
en esos tres hombres  
que en medio platican,  
son mi señor padre  
que enseña doctrina  
cristiana á mis hijos;  
los tres la practican,  
oyen los Domingos  
lo menos tres misas,

van á confesarse  
con los Jesuitas,  
en fin, que están llenos  
de beaterías.

#### III

Ya has visto mi casa  
¿por qué no la imitas?  
¿Qué si existen ódios  
entre mi familia?  
Odios, no; quimeras,  
catorce por día;  
una quiere *Uriés*,  
otra *salvagina*,  
mi esposa Luteros,  
Zoroastros mi niña,  
mi padre y mis hijos  
moralidad limpia...  
y á veces disputan  
y á veces se irritan...  
Que ¿qué hago yo entonces?  
dejarlos que riñan  
todos somos libres  
en seguir doctrinas.  
¿Qué tengo deberes  
de padre? ¡Qué filfa...!  
Y ¿con mis deberes  
quieres tú que impida  
sigan su derecho...?  
Vaya una salida...  
Que ¿tales derechos  
en dónde radican?  
en la misma ciencia...  
(de la sensitiva)  
¿Qué me engaño? Vaya...  
tú sí que fastidias  
por terco... ¿Qué? Vaya,  
no te escucho; mira,  
seguiré en mi casa  
haciendo la misma,  
uno que no vaya,  
otro vaya á misa,  
quien quiera á Lutero  
á Lutero siga...  
les doy su derecho,  
si riñen, que riñan,  
si se hunden, que se hundan,  
no soy quien lo impida,  
ni puedo... son libres...  
allá se las digan...

PARLERO.

# LOS MATRIMONIOS

## EL DE LAS BESTIAS



Lo que dijo *El Municipio*: para que dos se unan la voluntad basta.



Porque, así, cuando uno se cansa de *ella*..... no hay más que hacer esto.....



Y..... ¡viva la libertad del pensamiento!

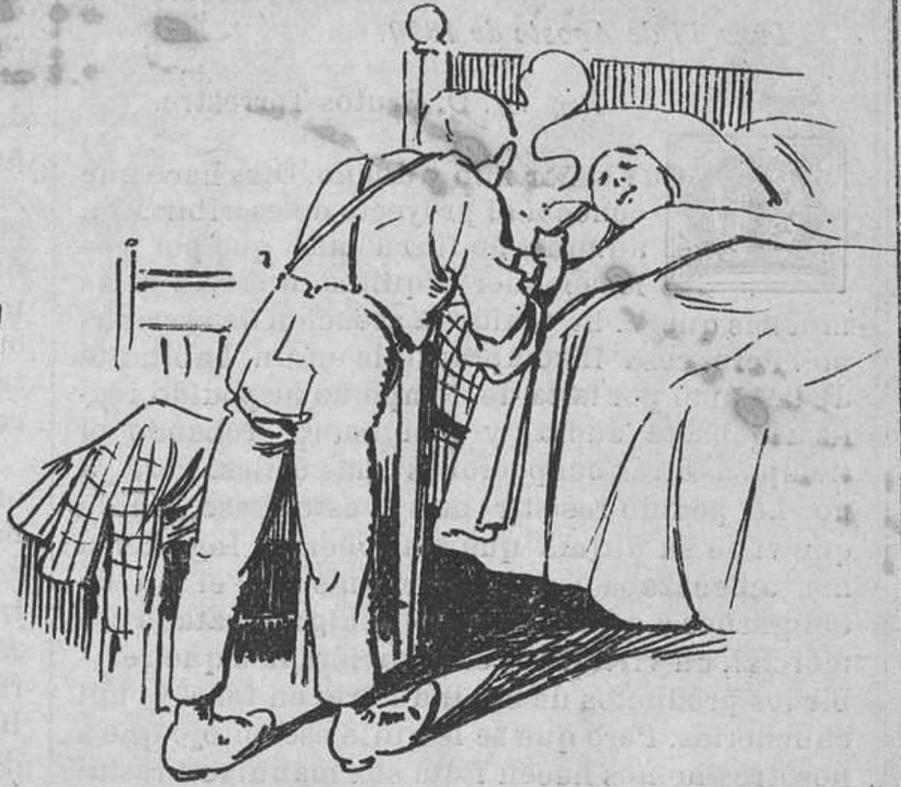
.....!

## LOS MATRIMONIOS

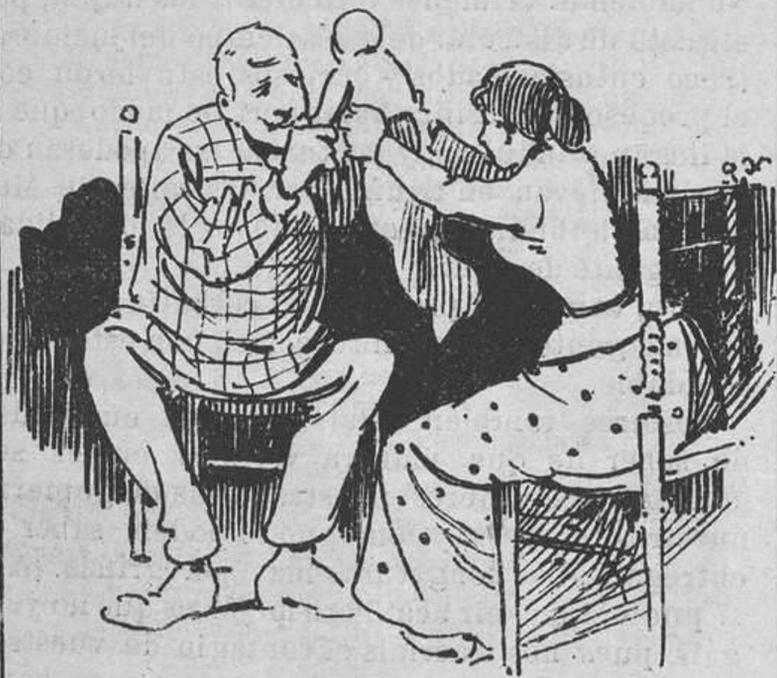
## EL DE LAS PERSONAS



¡Qué bellos y elevados pensamientos hay en este libro sobre la unión matrimonial!



Siempre el uno para el otro; tanto en las penas.....



Como en las alegrías.



Y es así como uno recibe el premio de tal conducta: con el beso puro y casto de sus hijos!

## MISIVA

Luna 11 de Agosto de 1890.

Sr. D. Frutos Terrestre.



UY señor mío y dueño: Días hace que concebí el proyecto de escribir á V., aunque no fuera más que por corresponder siquiera una vez á las muchas que V. ha tenido la atención de escribirme. Pero, cosa incomprensible en un habitante de la Luna! por falta de tiempo no he podido realizarlo hasta ahora, y aun ahora robando el tiempo á otras ocupaciones más útiles. Pero ya no he podido resistir más á este deseo, desde que ví en su última que esa soberbia Inglaterra nos amenazaba con cañonearnos con el fin de obligarnos á celebrar con ella algun tratado comercial, en virtud del cual tuviéramos que recibir los productos de su industria en telas y mil chucherías. Pero que se le quite ese antojo que á nosotros no nos hacen falta sus manufacturas ni nos intimidan sus amenazas. ¿En dónde tiene ella cañón de tanto alcance?

En esto estaba pensando, cuando mis ojos dieron con una carta dirigida á V. el 27 del pasado, por Precepti-Cornu-Lunatici, habitante de este delicioso país, y me hizo exclamar: ¡Ah pícaro, te me anticipaste, y no me has dicho nada! pero me alegré, porque así me libró de hablar del cólera, de higiene terrestre y de otras bagatelas.

Reducido ya el asunto de mi carta poco más que al recibo de las de V. me asaltó otro cuidado y otra dificultad no floja. Este cuidado y esta dificultad consisten en el medio de hacer llegar á manos de V. esta carta, y en como ó por donde llegan hasta nosotros sus cartas y esa nube de periódicos de todas clases que nos inunda. He leído en dichos periódicos frecuentes quejas, y exclamaciones contra los empleados de Correos que ahí tienen; pero yo me admiro de la sagacidad y la diligencia de estos que hacen llegar sin falta hasta nosotros todo género de correspondencias así escritas como impresas. ¿Por dónde? ¿Cómo? no lo sé. Me hé puesto á discurrir, y no he atinado con el medio. Desde aquí hemos podido observar que teneis vuestro globo zurcido de una red de ferrocarriles: que vuestras máquinas de vapor no sólo recorren dilatadas llanuras despidiendo columnas de negro humo, sino que pasan á través de altísimas montañas, que también recorren los mares y que hasta habeis inventado un aparato para navegar por debajo del agua. Pero todo esto no puede servir para comunicaros con nosotros. Vuestros telégrafos y teléfonos tampoco pueden alcanzar. ¿Acaso en globos aereostáticos? tampoco; porque, además de los muchísimos peligros que corren los que en ellos se embarcan no pueden traspasar ciertas capas atmosféricas, más allá de las cuales la vida es imposible. No digamos ya por el sistema tan desgraciadamente para él ensayado por Icaro. Dejemos también á parte el conato de Bertoldino que dijo á su madre al verse elevado por los aires en alas de las

grullas que «iba á tierra de la Luna en donde todas las mujeres son hembras» y bien sabeis cuan cara le hubo de salir la intentona.

Debe ser el diablo, que como le pesan poco las carnes, recorre con facilidad suma estos caminos etéreos, aunque sea elevando una buena carga de papeles. Por otra parte él no pierde viaje, pues á menudo vá hasta las puertas del Paraíso, ya para acusar las almas que se presenten á juicio, ya para llevarse aquellas que salgan condenadas, ya para ver si puede escuchar alguna nota melodiosa de las celestiales músicas que le recuerden sus buenos tiempos. Entre tanto nos trae aquí tal muchedumbre de periódicos que causa horror.

No sólo trae los de la conservaduría, sino los otros como *El Liberal*, *El Globo*, *El País*, etc., hasta *El Molin*, *Las Dominicales* y *El 11 de Febrero*, en fin, la mar... Es verdad que también nos trae LA CHISPA, *La Fé*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, por que de lo contrario, acaso no le fuera admitida la mercancía. Estos periódicos buenos, ¡bien lo sabe el malvado, apenas si podrán neutralizar el daño que pudieran hacer los otros, lo uno porque lo malo siempre halla más adhesiones que lo bueno, lo otro porque los que parecen buenos, con sus contiendas y ágrias discusiones levantan nubes difíciles de disipar.

Aquí nosotros estábamos muy bien sin saber nada de lo que los de la tierra hablan, escriben ni piensan. Así que la gente sensata de por acá ya sabe á qué atenerse sobre estas cosas, y mira con el más soberano desprecio todo eso.

Pero en parte, aquí sucede como ahí, no falta gente frívola y curiosa que se pirra por saber lo que nada le importa y hasta en su prurito de imitar lo que haceis ahí, quieren tener periódicos parlamento, juicio oral, aunque aquí no hay crímenes que perseguir, etc., hasta vuestras modas. No habiendo crímenes verdaderos los finjen, por el gusto de disfrutar del pasatiempo del juicio oral ¡Poco entusiasmados y curiosos estuvieron con el proceso de Higinia Balaguer! De modo que si la llegan á indultar, y las turbas se apoderan de ella y la llevan en triunfo por las calles de Madrid, no hubiera yo respondido de la formalidad de la gente de aquí.

Pero, como la apretaron el corbatín, se operó en esta gente una gran reacción con este rigor saludable.

Vosotros tambien estais llenos de curiosidad de saber de que manera vivimos, cuales son nuestras costumbres, nuestra forma de gobierno nuestros recursos, y como no lo podeis saber os entregais á las congeturas mas peregrinas. ¡Ah, si pudierais venir acá! Pero mejor es que no venga, pues nos traeria el contagio de vuestros malos ejemplos. Aquí no tenemos pestes, hambres, ni guerras; aquí no hay huelgas ni matutes; aquí todo es libre y nadie trabaja más que lo que quiere; aquí ni hay pobres ni ricos, todos somos iguales y todo el mundo está contento con su suerte. En fin: esto es una fiesta continua. Se lo digo á V. para que sabiéndolo todos, se llenen de envidia.

La culpa de esto no la tenemos nosotros, tuviéronla los golosos de vuestros padres que ofendie-

ron al Criador que los desterró del Paraiso y los sugetó junto con su descendencia á un abismo de miserias. Ahora vosotros que sois tan buenos como vuestros padres, sufrís las consecuencias.

Con que, amigo D. Frutos, continúe, si gusta, escribiéndome, que por eso no se ha de incomodar, su amigo

NOVILUNIO.

## CARTA.

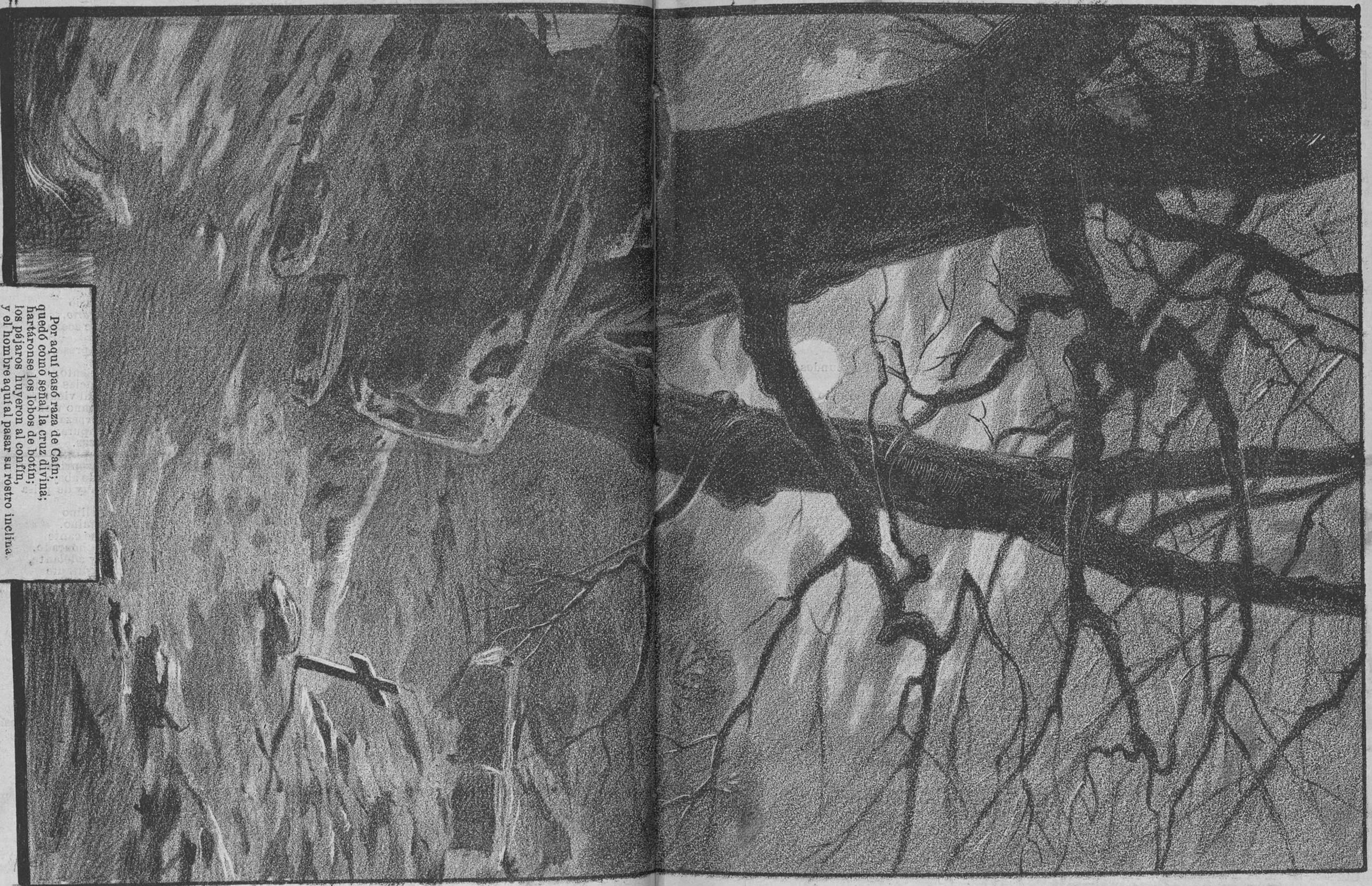
Mi amigo muy querido,  
 En la última tuya me decías  
 Que estabas decidido  
 A escribir para el público, entendido.  
 Mas escucha un momento y no te ries  
 Por que me atrevo á darte estos consejos  
 Antiguos siempre, pero nunca viejos.  
 ¿Qué tienes condiciones  
 Para brillar en muchas ocasiones?  
 Lo sé, mas no es bastante  
 Como tú vas á ver mas adelante.  
 Primera condición, indispensable:  
 Estudia antes que nada  
 si encallecer el corazón te es dable  
 ¿Qué es parte delicada?  
 Ya lo sé ¿mas que hacer?, es necesario  
 meterlo en un hornillo refractario  
 Tal vez tú digas con afán sincero;  
 ¿Y en qué se fundará este majadero?  
 En qué me he fundar, pues, inocente,  
 En que conozco mas que tú á la gente.  
 Yo sé que hay muchos en la gran mesnada  
 Incapaces de dar una plumada,  
 Pero capaces de atreverse á todo  
 Con el cinismo que les presta el lodo  
 Donde mojan su pluma descastada.  
 A un desgraciado conocí yo mismo  
 Prendado de sí mismo,  
 Que no sabía nota,  
 Ni escribir una jota  
 Sobre el arte divino,  
 Y escribió una revista criticando  
 Cierta obra de un genio  
 Que bueno debió ser, muy bueno cuando  
 Tan mal juzgóla su bastardo ingenio.  
 Y es que hay hombres de sí tan engreidos  
 Que no habiendo apurado ciencia alguna  
 Entretienen sus ocios, aburridos,  
 En ladrar á la luna  
 Que maldito si atiende á sus ladridos.  
 Su tema debe ser: *vean que valgo*:  
 Y ladran por hablar, lo cual ya es algo.  
 Por eso, pues, te digo,  
 Mi muy querido amigo,  
 Que si buscas la dicha en ese lado  
 Estás equivocado.  
 No dudo yo que te amarán los buenos,  
 Mas ten presente que esos son los menos.  
 Si esto te asusta vuélvate á tu casa  
 Y no digas á nadie lo que has visto,  
 Confundido del vulgo en la gran masa,  
 No pagarás el crimen de ser listo,  
 Nadie en tí pensará, buena desidia  
 Que amar debes, pues ser idolatrado  
 Es el mayor pecado  
 Que sin piedad castigará la envidia.  
 En el fondo pacífico del mundo

Labrarás tu virtud acrisolada,  
 Como la concha que en la mar salada  
 Lejos del ruido y en lo mas profundo  
 Elabora su perla nacarada.  
 Atiende á tu familia y á tí mismo  
 Qué encontrarás dulce placer en ello,  
 Esto tiene sus puntos de egoismo  
 Mas en toda ocasión lo bello es bello.  
 Otra cosa sería  
 Si con noble osadía  
 Supieras despreciar lo necesario  
 Las torpezas del vulgo... *literario*.  
 ¿Qué me dices, que sí? pues te aconsejo  
 Como pájaro viejo  
 Que sigas adelante con tu empresa,  
 Que tu carrera es esa.  
 Cultiva, sin cesar, tu pensamiento,  
 Donde el ideal sus complacencias tiene,  
 Canta á Dios, á los ángeles y al viento,  
 Y aun al genio del mal si á mano viene.  
 Jamás cantes del vicio las torpezas  
 Ni los placeres de materia impura;  
 Nunca pude sufrir esas cabezas,  
 Donde hierve una amarga levadura  
 Que á trueque de lograr una sonrisa  
 Confunden lo de arriba y lo de abajo,  
 Marchando siempre aprisa muy de prisa  
 Y arrancando de cuajo  
 Cual furioso y horrible torbellino  
 Los rosales que bordan el camino.  
 No quiere esto decir que no se cante  
 La dicha del amor, cuando es honrado,  
 Y aun se puede marchar muy adelante,  
 Con tal que en su mirada fulgurante  
 Ponga el pudor su rayo immaculado  
 ¿Qué es el amor cuando se arrastra inmundo?  
 ¿Qué es el amor, por la pasión vencido?  
 Es el cielo que cae á lo profundo:  
 Es el arcángel de animal, vestido,  
 Si te aplauden acaso,  
 No te engrias por eso, ten presente  
 Que desde el almo oriente hasta el ocaso  
 Median doce ó trece horas solamente.  
 Ese que hace un momento te alabara  
 Te silbará despues por lo que hicieres.  
 —¡Parece cosa singular y rara!  
 —Muy rara y singular, pero és; ¿que quieres?  
 Si alguno á criticarte se propasa  
 Sin fundamento alguno  
 No hagas caso ninguno.  
 Mira si quieres, pero escupe y pasa.

Consérvate en salud, amigo fiel,  
 Y hasta que Dios quisiere.  
 Tu no ignoras lo mucho que te quiere  
 Tu sincero

GABRIEL.

TIPOS



Por aquí pasó raza de Caín;  
quedó como señal la cruz divina;  
hartáronse los lobos de botín;  
los pájaros huyeron al confin,  
y el hombre aquí al pasar su rostro inclina.

## TIPOS

## DON FURIBUNDO



Nació contrario.

Su madre conociendo sin duda que daba á luz una controversia continuada murió á las tres horas de alumbrarlo cansada de oírle llorar.

Su niñez fué una septembrina continuada.

Por lo revolucionaria.

Su ama de leche se consumió al ver que por mas tetas que daba al nuevo enérgumeno no adelantaba un grano de gordura.

Sus cólicos fueron, y son aun, siempre biliosos.

Sus gustos son los disgustos del prójimo.

De niño jamás supo jugar sin intención aviesa y sin armar pelambreira al canto.

Ya mayor ha estudiado el modo de vivir á lo fiera y lo ha logrado.

A fuerza de rugidos.

Su padre ha dicho en mil ocasiones que preferiría domar leones á criar hijos como su Furibundito.

Basta decir que ha llegado á intentar comer con los platos del revés.

En sus mocedades fué de la Unión liberal.

Al caer Isabel II isabelino.

Luego lo ha sido todo.

Peró jamás del partido que ha gobernado.

Logró casarse.

Viendo que los hombres buscan mujeres guapas la quiso fea.

Y no le fué difícil encontrarla.

¡Lástima para él!

Su casa es un infierno.

Si no se le adivinan sus deseos, riñe, por que despues de tantos años de vivir juntos (con su muger) aun no sabe lo que le gusta.

Si su muger se adelanta para darle gusto, riñe, por que cuando él quiere una cosa ya la sabe pedir.

Se habla mal del clero; él lo defiende.

Se habla bien; él lo ataca.

Toma baños de mar en invierno y se viste de idem en verano.

En fin está resuelto á no *dejarse morir* hasta que á él *no* le dé la gana.

No le gusta el pescado.

No obstante los días de vigilia come carne y pescado.

Tiene pleitos con todo el mundo.

Y todos los litigantes concluyen dándole la razón.

Y entónces él se enfurece porque no puede vivir sin jarana.

Ustedes dirán que el Sr. Perez de Olivete es un exagerado.

No lo crean.

Hay muchos, pero muchos, Furibundos en el mundo.

Si no hubiera Furibundos el mundo no sería mundo.

Por ellos vá como vá.

JUAN DIEZ PEREZ DE OLIVETE.

## PARODIAS

## EL ESTUDIANTE DE SALAMANDRA

(FRAGMENTO DE UN POEMA *Espiritístico-zoológico.*)

Voy á morir; perdona, mas no puedo Seguir siendo persona en esta vida. De mi resolución ni un punto cedo; La muerte en este instante me es querida. Te juro que el vivir me importa un bledo Y dispuesto me encuentro á ser suicida, Pues tengo una *razón* muy poderosa Que me obliga á efectuar tamaña cosa.

Mas... ¿qué he dicho? ¿*Razón*? me he equivocado. Mi manera de ser *Razón* no abona, Y esto es causa de que incapacitado Esté hoy de seguir siendo persona. Moriré; mas mi espíritu afanado En el cuerpo entrará de alguna *mona*, O en obsequio á mi sexo de algun *mico*, O de un *cerdo*, de un *gato*, ó de un *borrico*.

¡Y entonces sí que encontraré contento! ¡El caso entonces ya será distinto! Pues mi *espíritu* al verse en su elemento Obrando solamente por instinto Y ageno á lo que llaman *Pensamiento*, El cual jamás he visto en mi recinto, Ya que entre las personas hoy no es nada Util será tal vez en la *manada*.

¿Qué seré yo al morir?... ¿Seré *caballo*? ¡Este fuere el encanto de mi muerte! De pensarlo tan solo, en gozo estallo; ¡Esto fuera ya el colmo de la suerte! La risueña esperanza en que batallo ¿No es verdad que ha llegado á enternecerte? ¡Yo *caballo*! ¡oh placer! ya me estoy viendo A cuatro patas con ronزال paciendo.

Vas á ver el futuro que me aguarda: Cabezada, herraduras, freno, cincha, Un rabo muy bonito y una albarda, El que me monta y las espuelas pincha, Y en el prado quizá una yegua parda Por quien mi cuerpo sin cesar relincha. ¡Oh! sí, sí; me decido á ser suicida Por lograr este ensueño de mi vida.

¿Y si mi alma se mete en un cochino?... No importa; sigo en mi capricho terco; Daré buenos jamones, buen tocino... Y al menos seré útil siendo *puerco*. Cúmplase pues ya de una vez mi sino. ¡Adios, adios! ya al ideal me acerco. Si soy *caballo* y tú no me conoces Te diré yo quien soy dándote coces.

CRESO.

## SANCHO PANZA EN BARCELONA

### CARTAS A SU MUJER.

I.



**V**ALGAME Dios, mujer mia, y qué de cosas voy á contarte que he visto en aquella Barcelona de que te hablé en otro tiempo; pues cambiada lo está por vida mía y apostara que no la conoce su madre, de grandota, retozona y desenvuelta.

Júrote que nunca imaginé que fuese de tanto provecho eso de haber sido gobernador; pero el Concejo de allá que no desmerece en lo de cumplido, llamóme del Purgatorio, como autoridad que fuí, para que viese las fiestas de su Exposición. Qué de hombres, qué de trajes, qué de espectáculos, qué de grandezas, qué de miserias ví... en fin que llegaran á parecerme sabrosos los azotes del desencanto de la señora Dulcinea y los pellizcos de las dueñas y aun el mantearme en la venta si fuesen ayuno preparatorio de tal banquete digo, de lo que pude ver y oír en Barcelona.

En cuanto abrí los ojos, no pude dejar de hacer el más triste y doloroso llanto del mundo, tan cierto es que entramos en él llorando. Acordéme al punto de mi rucio y de D. Quijote mi amo. Oh hijo de mis entrañas, dije echando de menos al asno, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, tú, en fin, fiel compañero é inseparable de mis escuderiles aventuras: no tendré el consuelo de verte más, aunque fuera en el infierno..... De tales meditaciones y sentimientos vino á sacarme un caballero regordete y sano de color que me dijo ser el concejal encargado de cuidarme y atenderme mientras Dios fuese servido de que reviviese yo en el mundo y me invitó á subir con él á un coche muy precioso. No preguntó por mi nombre, antes suponiendo conocerme como al hijo de su vecino, dió en llamarme á cada palabra Sancho Panza á secas, lo que á decir verdad me amoscó. «Hablara yo más bien criado, hube de decirle, si fuera que vos ¿Usase en estos tiempos hablar de esa suerte á los gobernadores, majadero? No sé quién fué vuestro padre, pero más pareceis ventero que soldado, cuanto menos gobernador andante, y sino calzó nunca V. M. los puntos que yo en eso de gobernar, vea con quien habla y dé á cada uno lo que le es debido.»

—«No se disguste V. M., hermano Panza, porque hemos llegado á los tiempos de la democracia y no es injuria la llaneza».—No sé á punto fijo que es eso de democracia; pero se me figura que en mis tiempos en que maldito lo que debía reinar dicha señora, no me hubiese yo permitido vestir como Vos ni usar un tren como el nuestro, que con mi rucio fuí al gobierno y con el rucio volví de él, y coche como el que tenemos no lo ví jamás en el castillo de mi señora la Duquesa».—«Eso del coche sabed que el pueblo lo paga y á

lo demás ya os ireis acostumbrando, que por algo estais segunda vez en la tierra; y respecto á lo del tratamiento, si quereis que con llaneza os hable, solemos sahumar con él á los que tienen postizo el mérito; pues á quien en realidad lo ganó, le huelgan esos abalorios, y mejor suena un nombre honrado y como tal de todos conocido, que los títulos con que engalanan el suyo los que de eso necesitan; y aun tiempos vendrán, si no les van á la mano, á eso de los honores artificiales en que será el más honroso título no tener ninguno. Por de pronto muchas excelencias trocarán su nombre y fama por el nuestro y nada perderían, á fé».—«Siendo así bien podeis llamarme Sancho Panza ó como mejor os cuadre, que no lo dije por tanto, pero á mí me gusta poner las cosas en su punto.»—«Trabajo os doy, amigo: ya os ireis convenciendo: es más fácil encontrar siete donde no deben de estar que una en el lugar que le corresponde.»

ANGELITA.

Barcelona 10 Agosto 1890.



**A**NA Diputación provincial académica.—Está visto que en esta España católica lo que menos se protege es el catolicismo.

Y si no véanlo ustedes.

Los masones y libre-pensadores de Chamartín pretendieron colocar un rótulo en la puerta del cementerio laico, que decía *Cementerio Civil*.

El alcalde se opuso á ello por juzgarlo atentatorio á la religión católica, y habiendo recurrido enalzada los masones ante la Diputación Provincial, ésta informa favorablemente *al rótulo*.

Sin entrarnos por el terreno legal, del cual podríamos tirar graves y sólidos argumentos contra el dictámen de aquella corporación con solo concordar textos de la *legislación de cementerios*, véase como discurre la benemerita Diputación en este asunto:

«Prescindirá, dice, esta Comisión, de examinar la transformación que la sociedad española ha sufrido en sus costumbres ó ideas religiosas, (cuando aquí se trata de leyes y no de ideas) al calor de las libertades públicas conquistadas en el presente siglo...»

Vaya un modo de prescindir y... vaya un modo de dictaminar.

«...ha de admitirse, sigue, como un hecho sancionado por el espíritu de transigencia de la vida moderna, la frecuencia con que la Iglesia católica ha sido impugnada en su dogma, sin que esto quiera decir que es perseguida.»

Subrayamos esto por los perendengues que tiene.

Para esta Diputación *filósofa*, atacar el dogma

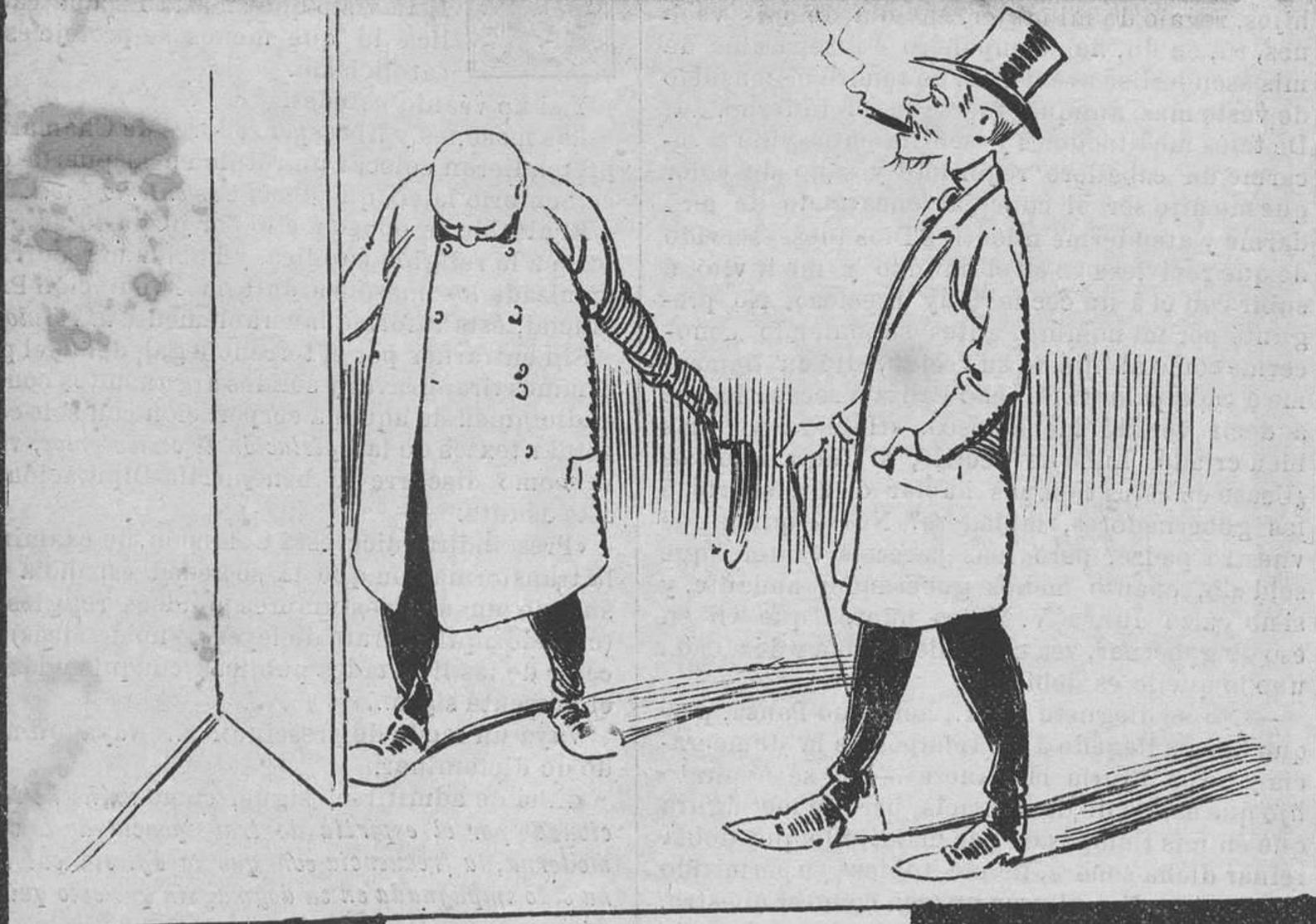
# CAMBIO DE MINISTERIO POR LA MAÑANA

*Zocalor*



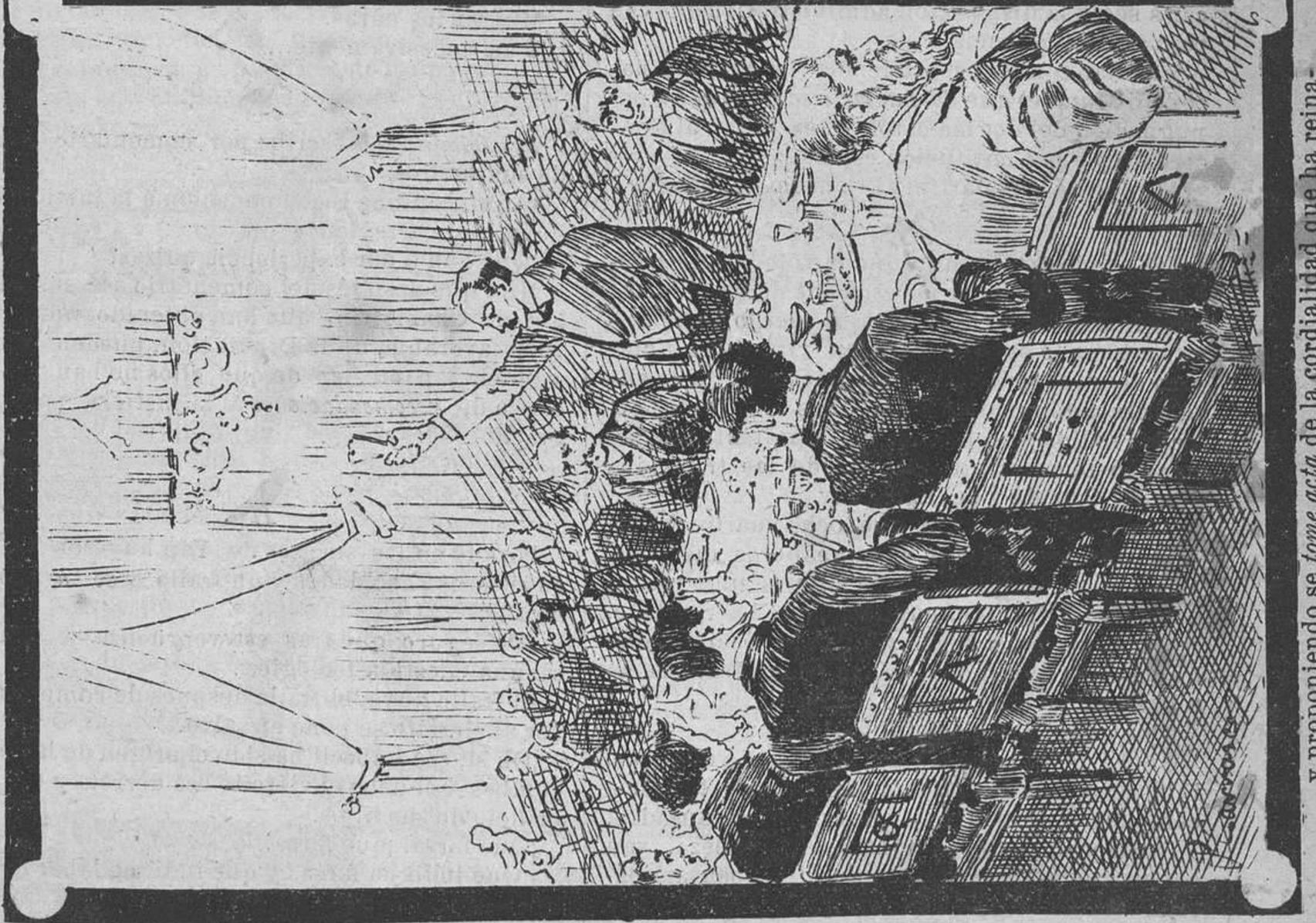
—Está visible el señor Ministro?  
 —¡Ya le he dicho á usted que no  
 venga á marearnos y aburrir-  
 nos con sus visitas!

## POR LA TARDE



—¡Su excelencia!! (.....)

POR LA PROSPERIDAD



.... y proponiendo se tome *acta* de la cordialidad que ha reinado en este fraternal banquete, paso, señores, á brindar por la prosperidad del país y la prosperidad de la... (y aquí siguen seis ú ocho prosperidades.)



Y aquí tienen un *acto* del cual no se toma *acta* y que sin embargo sintetiza una sola y verdadera prosperidad ¡la de la raza humana!

católico (ataque que según ella debe admitirse) no es perseguir la Religión católica.

¿A qué llamara defenderla esta teóloga Diputación?



Después de todo, el que deba admitirse por espíritu de transigencia, la impugnación del dogma católico, es lo que sirve de fundamento para permitir la colocación del rótulo en cuestión.

De lo cual resulta que ya no es solo el rótulo quien lastima la Religión católica sino la Comisión de la Diputación con su dictámen.



Ahora puede mostrarnos la egregia Corporación y los adulados recurrentes, el artículo del Concordato, ley de Estado, donde se diga que por espíritu de transigencia se admitirá por los poderes públicos la impugnación del dogma católico.



Pero según tenemos entendido, existe en España un Consejo de Estado que conoce perfectamente de cuando el inferior se excede en sus atribuciones. Y por más que la moralista Persona Jurídica en cuestión sienta el calor de las libertades públicas conquistadas en el presente siglo que han cambiado sus ideas y costumbres religiosas, animándola de un espíritu de transigencia de la vida moderna que le haga admitir la impugnación del dogma católico, principio que no está escrito en ningún código, no está creada para meterse en hacer ni deshacer semejantes líos, sino para aplicar á secas la disposición administrativa que cae bajo su incumbencia.

Y sentar como jurisprudencia (lo cual tampoco le incumbe) que debe admitirse el ataque ó impugnación del dogma católico, es faltar al Concordato y á la Constitución española.

Alcalde de Chamartín: al Consejo de Estado.



El Senado de Washington ha votado un crédito para subvencionar las escuelas de los jesuitas para indios en el Oeste. El alto cuerpo legislativo ha tomado esta decisión en virtud del dictámen de un senador que ha sostenido que la enseñanza católica obtenía mejores resultados entre los indios que la enseñanza protestante, así como lo demuestra la historia de las tribus indias del Canadá y del Paraguay.

Pero que historias ni que ocho cuartos, dirán *Las Dominicales*, *Motín* y compañeros masones. A los indios lo que les hace falta es una ración de pienso... libre, por supuesto, que les reviente.

Nosotros somos Blas, y cuando decimos que los jesuitas son unos canallas y la enseñanza católica una mentira, punto redondo.

¡Qué senado de Washington!

Ni el Lucero del Alba nos convence á nosotros. En largándole una letanía de las que tenemos compuestas para el caso, quedamos descansados.

Pero los que no son tontos de la cabeza, van convenciéndose de que eso del libre-pensamiento es una mascarada ridícula que les proporciona á Vds. unas cuantas perras.



Y sino, al canto:

Hablando del descanso dominical, dice *Las Dominicales*:

«Yo me encargo de que aquellos horteras, á quienes tan indignamente los jesuitas han tratado en muchas ocasiones (¿en cuálas?) en vez de ir á misa y echar una limosna en el cepillo de las ánimas guarden el perro grande para leer (no se atrevió á decir comprar) *Las Dominicales*.

*Perros grandes... eso, eso...*

Y viva el libre pensamiento.



Leo:

«El presbítero D. Juan de Dios Montañés, fallecido últimamente en Valencia y cuya caridad era inagotable, ha donado toda su fortuna, según testamento de Mayo del 89, á los asilos y obras benéficas que había fundado. Dedicó para el sostenimiento de una casa colegio de Godella la cantidad anual de 10.000 pesetas, para la escuela de Ruzafa 5.000, y así hasta agotar por completo toda su fortuna.»

Coro de *Dominicales*, *Motín*, 11 de Febrero, Noventa y tres, y otros:

Los curas explotan al pueblo:

Mueran los curas.

Los curas son la canalla más avara.

Mueran los curas.

Los curas son las almas más ambiciosas.

Mueran los curas.

Los curas desean la ignorancia del pueblo para chuparle la sangre.

Mueran los curas.

Y así sucesivamente...



*Las Dominicales* escribe por comentario á uno de sus sueltos.

«Aquí, con una recomendación á la justicia todo quedará arreglado»

¿Qué habla por experiencia quizás?

Mire que después del comentario ese, sus amigos de Chamartín, que han obtenido un dictámen favorable, de la Diputación, pueden tomar candela y protestar de que ellos no han ido en busca de recomendaciones á la justicia, para lograrlo...



Porque en los sucesos de Yap huyeron de los revoltosos 27 soldados y un fraile, dice *Las Dominicales*:

«De seguro que tras esa vergüenza se oculta alguna cuestión teológica.

El fraile huye; el fraile después de comprometer al ejército se pone en salvo.

¡Oh sí, ese imbecil ha sido el origen de la hecatombe. A él debe el ejército esa derrota y ese sacrificio de sus hijos.»

¡Qué farsa! ¡qué farsa!

¡¡Qué indigna farsa, y qué indigna labor la del libre-pensamiento...!!



Del propio periódico:

«Si hubiera en España respeto á las leyes, el señor Obispo de Málaga estaría á estas horas bajo la acción de los tribunales.»

Si en España hubiese respeto á las leyes, V. ya no escribiría esto.



Del mismo:

«¡Libre-pensadores! firmes!—Carguen, ¡armas!—Fuego graneado sobre la canalla! (los curas)—¡Pum! ¡pum! ¡pum!

Como los niños jugando á soldaditos.

¡Ah, si en España hubiese respeto á las leyes.....!



Después de todo esto lean Vds. lo que dice *Las Dominicales*, por boca de su Demófilo:

«No mientas, no engañes, dí, sin imprudencia la verdad.»

«Destierra de tu alma el orgullo, la soberbia y la vanidad. Sé sencillo, afectuoso y benévolo sobre todo con los de estado inferior al tuyo.»

«Ampara á los débiles; respeta religiosamente á la mujer; ve en cada mujer una hermana ó una madre.»

«Ten profundo respeto á las personas. No calumnies, no insultes, no injurias.»—Demófilo.

Un poco más abajo hallarán Vds. parrocan, sotoanoide, ex-fregratices, ex-colilleras, curanfíbio, ¡Animo y fuera curas! cleribárbaro, curas que beorean, curas que se emborrachan, curas que roban, etc., etc., etc., etc., y lo que queda escrito.

No calumnies, no insultes, no injurias.

A esto en Cataluña decimos:

¡Quina barra.....!



**L**AS mujeres de los procuradores y escribanos tenían antiguamente la costumbre de encerrar en un armario el pan y las sobras de la cena, guardándolas para uso de los pasantes y escribientes que vivían en la casa. Cierta día una señora procuradora y su marido estuvieron convidados á comer en casa de un amigo, habiéndose olvidado de dejar á la criada la llave del armario. Uno de los pasantes, joven de buen humor, á quien importaba poco que el principal le despidiese ó no, hizo cargar en hombros de un robusto mozo de cordel el armario consabido, y entrándose con él en el comedor de la casa donde se hallaban convidados sus principales, dijo en voz alta:—Señora, aquí está el armario; haga V. el favor de la llave!



### CHARADA.

Mi primera es consonante,  
Notas tercera y segunda;  
la cuarta cosa que abunda  
en tabernas y cafés,  
y es (si Esetepe no miente)  
de una parte (ó cuatro) el nombre  
de un espejo donde el hombre  
aparece tal cual es.  
Mi todo, como yo prima tercera,  
lanzó también sus ayes á los vientos;  
fué el bardo del dolor de aquella era  
que escuchó sus tristísimos acentos.

MEDORA.

### LOGOGRIFO.

Soy un nombre de mujer  
de sus seis letras compuesto;  
combínalas y hallarás:  
lo que te espera en el cielo,  
una nota musical,  
poblaciones, varios verbos,  
cosa que ves en los mares,  
un metal que mucho aprecio,  
de varón dos nombres propios,  
un musical instrumento,  
lugar en donde agua hallamos,  
parte del ave y del tiempo,  
una flor muy agradable,  
pájaro que habla flamenco  
y otras cosas que no digo  
por no querer ser molesto.

A. S. y MADERA.

(Las soluciones en el próximo número.)

A la Charada del número 15: DIA-MAN-TE.  
A la Charada del número 17: FE-DE-RI-CO.



Un correligionario.—Lo que V. manda no está mal, pero sabe demasiado á política.

Moloy.—Aprovecharemos alguna.

Un lorito.—Veremos la fuga de consonantes. Lo demás no va.

M. Ibuidobro.—Se ha de arreglar mucho la prosa que V. manda. El soneto no va. Lo demás lo guardamos en cartera.

M. T. F.—Irán sus rompe-cabezas.

C. M. M.—Su poesía *Anhelos* es quizá demasiado erótica para LA CHISPA. Procuraremos atenuarla é insertarla.

El que no es.—Su trabajito tiene el inconveniente de tratar una idea muy gastada. Novedad, novedad.

Madera.—Insertaremos algo.

Perez de Olivete.—Ya hemos recibido sus partos.

Ve. Ms. Mn.—Algo se aprovechará.

Un sorche aragonés.—He comenzado á leer sus *Escenas militares* y, francamente, he dejado los ojos en las líneas. No es mala la letra pero..... no la entiendo. Me fijaré.

Eustaquio.—Es flojo.

Quedan por contestar.

Barcelona.—Lib. de Montserrat, Jaime I, 13

## Lloviendo



—¡Cielos! ¿Son conspiradores  
ó personajes notables?  
—No por cierto; unos señores  
que gastan impermeables.

# LA CHISPA

**SEMANARIO CATÓLICO CASI HUMORISTICO**

ILUSTRADO CON PROFUSIÓN DE DIBUJOS



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA**

Un trimestre...	1'30 pesetas.
Un semestre...	2'60 »
Un año...	5'20 »

**Números sueltos, 10 céntimos.**

Las suscripciones empiezan siempre en 1.º de cada mes, debiéndose mandar el importe por medio de letras de fácil cobro, libranzas del Giro Mútuo, ó sellos de Correos, en cuyo caso será menester certificar la carta.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

**LIBRERÍA DE MONTSERRAT, DE JUAN ROCA Y BROS,**

**CALLE JAIME I, 13.—BARCELONA**

Se admiten también suscripciones á esta publicación, en las Librerías de D. Enrique Hernandez, en Madrid; de D. José Martí, y Sra. Viuda de Gasch, en Valencia; de D. Cecilio Gasca, en Zaragoza; de D. Antonio Izquierdo, en Sevilla, y en todas las demás católicas de España. Además están autorizadas para admitir suscripciones todas las personas piadosas que quieran secundar nuestros propósitos de propáganda católica.